



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En la localidad de San Carlos de Bariloche se desarrollan muchas expresiones artísticas que poseen un marcado compromiso social e integran a la comunidad en diferentes eventos, desarrollando, participando y creando conciencia en diferentes temas que son muy sensibles a los habitantes de la Zona Andina.

El grupo denominado "Artistas por la Vida" es una de esas expresiones que viene demostrando desde hace tiempo un marcado compromiso en la defensa de los recursos naturales, del medio ambiente y de los pueblos originarios entre otros.

Educar con el arte desde sus diferentes formas a los ciudadanos para la defensa de la vida, del agua, la tierra y de nuestra propia historia, tiene sin dudas un valor fundamental en la creación de conciencia ciudadana y trascendente de generación en generación.

Actualmente, muchas organizaciones sociales, religiosas, partidos políticos, vecinos autoconvocados y ciudadanos independientes, vienen desarrollando actividades que marcan un fuerte rechazo a todo proyecto que ponga en peligro al planeta y la vida de todo ser vivo que en él habita.

Estas manifestaciones expresadas de diferentes maneras en contra de la megaminería y de todo aquello que contamina y enferma a nuestro pueblo, como la opresión de los pueblos originarios, es loable resaltarlas y destacarlas.

"Artistas por la Vida" presentará en sociedad una Muestra Artística en la Sala del ex Correo, en el Centro Cívico de San Carlos de Bariloche desde el día 16 al 26 de septiembre del corriente año. De la misma participarán los siguientes artistas: Chingolo Casalla, Gabino Tapia, Horacio Ferrari, Marita Burbrige Espel, Fer Ungar, Claudio Pascual, Kike Mayer, Juan Cariaga, Cecilia Gasquet y en fotografía: Lorena Astorga, Marcelo Martínez y Hans Scultz. La temática será la defensa de nuestros recursos, principalmente el Agua, la Tierra, el Territorio, los Pueblos Originarios, las leyes que protegen la tierra de la megaminería y además se dará información al público mediante volantes, ya que la sala funciona junto con la Oficina de Informes de Turismo.

Por ello:

**Autora:** María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés, artístico, social, comunitario, educativo y turístico, la muestra de "Artistas por la Vida" que se desarrollará desde el 16 al 26 de septiembre de 2012 en la Sala del ex Correo situado en el Centro Cívico de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.